



DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL

“DIBOGOTANA”

NIT. 860.013.426-0

Fundada el 4 de Julio de 1950 - Personería Jurídica No. 0864 de 1960

Bogotá D.C. Marzo 26 de 2.020

Estimados

Compañeros y compañeras

ASOCIADAS A DIBOGOTANA

REF: COMUNICADO No. 1 DEL COMITÉ EJECUTIVO DE DIBOGOTANA.

Esperamos que se encuentren todos bien, con su familia y en recogimiento tan necesario para cuidarnos nosotros y cuidar al resto de los seres humanos.

El Comité Ejecutivo de **DIBOGOTANA** considera que nuestra entidad debe tener un comportamiento **SOLIDARIO**, en particular con sus asociados y asociadas en esta situación de Crisis Sanitaria que se nos presenta con el CORONAVIRUS.

Cuando decimos que somos la **FAMILIA DIBOGOTANA**, debemos reconocer que lo primero que hay en una familia es la **SOLIDARIDAD**. Es decir que no solo estamos preocupados por mí como individuo, sino también preocupados por el bienestar de los demás. Reconociendo nuestras limitaciones, es necesario que en esta oportunidad también pensemos colectivamente.

Hoy creemos que todos nuestros asociados y asociadas están en buenas condiciones de salud y en el confinamiento con su familia. Ojalá ninguno esté en condiciones de emergencia. Pero sentimos que es oportuno preguntarles si su condición física y psicológica está normal. Y si alguien está en difíciles condiciones, que sepan que **DIBOGOTANA** es hoy nuestra entidad y que nos puede dar una mano en caso de una necesidad urgente. No se trata de resolver situaciones difíciles y complejas y comprometernos en cosas que no podemos cumplir, pero sí que por lo menos los asociados y asociadas nos demos cuenta que otros nos pueden dar la mano en caso de una inesperada urgencia, superando la indiferencia frente al sufrimiento ajeno.

Esto del confinamiento está empezando hasta ahora y debemos mirarlo como un partido de fútbol, contra un adversario que no sabemos cómo es y las lesiones que nos puede ocasionar. Debemos estar dispuestos a jugarlo todo el partido, y al final salir con éxito, sin lesiones, jugando en equipo, en colectividad y cuidándonos unos a otros. Esa debe ser nuestra mentalidad. En estas situaciones pueden resistir y salir adelante, aquellas personas que tienen diversas redes de solidaridad y **DIBOGOTANA** debe ser para nosotros un apoyo de acuerdo con sus condiciones.

Para concretar este propósito activaremos nuestro centro de comunicación que en principio, será el número del **teléfono y de whatsapp No. 3014342855**, **manejado por Myriam Burgos** como referente de información donde los



DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL

“DIBOGOTANA”

NIT. 860.013.426-0

Fundada el 4 de Julio de 1950 - Personería Jurídica No. 0864 de 1960

compañeros y compañeras se reporten si tienen novedades, como es el contagio del virus, sus necesidades de atención, médica, psicológica y si está acompañado por sus familiares o no.

Como **DIBOGOTANA** cumple 70 años, este año, estamos aspirando a hacer nuestra REVISTA EDICIÓN No. 3, con fotos y memorias y una que otra anécdota de nuestro equipo, pero que también aparecerán en la página www.dibogotana.com.

De esta situación inesperada podemos hacer una oportunidad porque nos va a quedar mucho tiempo. Sería una muy buena colaboración, que cada uno de nosotros aporte tres (3) cosas, para alimentar la revista y/o la página de DIBOGOTANA:

- Buscar entre sus archivos, fotos viejas, de su equipo y/o de eventos de **DIBOGOTANA**. Le ponen una leyenda de pie de foto (que nos explique la situación y la fecha o año), y nos las envíen al correo de la entidad, para ver si podemos hacer una buena memoria de este gran aniversario.
- Recordar una buena anécdota de su equipo, relatada en no más de una página, para publicarla en la página.
- Enviar su escudo o símbolo principal, para incluirlo en la página.

Saldremos de esta dificultad adelante, en **UNIDAD, SOLIDARIDAD, COLABORACION** y **CONFIANZA**, como ha sido nuestra característica de los últimos años.

Un fuerte abrazo.

COMITÉ EJECUTIVO
DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL-DIBOGOTANA